

V PREMIO DE RELATOS INCÓMODOS

Esta es ya nuestra V convocatoria del Premio de Relatos Incómodos. Así que estamos de puesta de largo, como quien dice.

Si nunca hasta el momento te has presentado, ten en cuenta que la clave para conseguir un buen relato incómodo es que, además de contar una buena historia y de hacerlo del modo más literario posible, tu narración deberá generar algún tipo de incomodidad en el lector: tendrá que intranquilizarle, que removerle, molestarle o provocarle de alguna manera. Y mejor si esto se hace en el buen sentido, es decir, al modo en que consiguen este efecto las grandes obras literarias. Aunque eres tú quién debe encontrar la manera, en este caso.

BASES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- Podrán optar al premio relatos escritos en lengua española, inéditos y no premiados anteriormente, que cumplan (o al menos lo intenten) con el requisito que acabamos de comentar.
- 2.- La extensión del relato será de un máximo de 12 páginas, tamaño DIN A-4 y mecanografiadas a doble espacio.
- 3.- Cada autor podrá participar con un único relato.
- 4.- El texto se presentará bajo pseudónimo, necesariamente, y junto a él se enviará la plica: un sobre cerrado en cuyo exterior figurará dicho pseudónimo y en cuyo interior

estarán los datos del autor: nombre y apellidos, dirección postal, D.N.I., nº de teléfono y dirección de e-mail.

5.- El plazo máximo de entrega de los originales será el 10 de diciembre de 2018.

6.- Se enviará una copia del relato por e-mail a info@itacaescueladeescritura.com, o bien por correo postal a:

ÍTACA ESCUELA DE ESCRITURA

C/ Santa Engracia, nº 60, 2º centro-izq.

28010 Madrid

6.- En el caso de hacer el envío por correo postal, se admitirán los envíos en los que el matasellos de correos certifique que han sido enviados como máximo el 10 de diciembre de 2018.

7.- El premio será de 500 euros para invertir en cursos u otras actividades de Ítaca Escuela de Escritura a lo largo del presente año académico (hasta septiembre de 2019). Además, publicaremos el relato ganador en nuestra página web y en nuestro libro anual de alumnos, y promoveremos su lectura a través de los demás medios de difusión de la escuela.

8.- El jurado estará compuesto por profesores, especialistas en narrativa, de Ítaca Escuela de Escritura.

9.- El premio no podrá quedar desierto.

10.- El fallo del jurado será inapelable, y tendrá lugar el día 7 de enero de 2019.

11.- Una vez adjudicado el premio, los originales no se devolverán y serán destruidos.

12.- La participación en este premio implica la plena aceptación de sus bases.